

DECRETO.

Asunto: Cambio miembros tribunal para una plaza de Auxiliar Administrativo y bolsa de trabajo.

Expediente: 2880/2022

Expirado el plazo de presentación de alegaciones al listado provisional para la selección de una plaza de Auxiliar Administrativo, mediante el procedimiento de concurso - oposición, cuyo anuncio de convocatoria fue publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 29/10/2022.

Habiéndose estudiado las alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos, aprobada la lista definitiva, nombrado el tribunal y convocada la fecha del examen, a través de Decreto de Alcaldía nº 31 de fecha 12 de enero de 2024, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia a fecha 13 de febrero de 2024.

Visto que varios miembros del tribunal, por motivos personales, no pueden acudir a las siguientes sesiones.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Modificar los miembros del tribunal como a continuación se indica:

PRESIDENTE: D. Pedro Mejías Martínez (Ayuntamiento de Monforte del Cid).

Suplente: D^a María Dolores Peral Pérez (Ayuntamiento de Monforte del Cid).

SEGUNDO.- Dar publicidad a esta resolución en el tablón de anuncios y en la web municipal.

En Monforte del Cid a la fecha de la firma digital.

El Alcalde. Fdo.- Juan José Hernández Rico.

Diligencia: Por la Secretaría se toma razón y se firma de manera electrónica únicamente para su transcripción en el Libro de Resoluciones de Alcaldía-Presidencia, y a los solos efectos de garantizar su integridad y autenticidad (art. 3.2. RD 128/2018).

La Secretaria. Fdo.- Soledad Megías Roca

